

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 22 de noviembre de 1999, relativo a depósito de los Estatutos de la asociación denominada «Asociación para la Defensa y el Desarrollo de la Sierra del Suroeste», en siglas «ASSO». Expte.: 06/553.**

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, BOE del 28, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, el 19 de noviembre de 1999, a las diez horas, se ha procedido al Depósito de los Estatutos y del Acta de Constitución de la asociación denominada «Asociación para la defensa y el desarrollo de la Sierra del Suroeste», en siglas «ASSO», Expte.: 06/553, siendo su ámbito territorial «la provincia de Badajoz», y funcional «todas las personas y/o entes jurídicos directa o indirectamente, por su profesión agraria o su conocimiento del medio, en el desarrollo y conservación de la comarca natural conocida por Sierra del S.O. de Badajoz y, en general, por cualquier otro concepto y que lo soliciten y sea de interés para ASSO su presencia o asesoramiento». Son firmantes del acta de constitución Dña. M.ª Rosario Sánchez-Herrera Calle, con DNI: 5.473.132 y cuatro señores más, debidamente identificados.

En el expediente obra requerimiento a sus promotores de fecha de salida 12 de noviembre de 1999 para la subsanación de deficiencias.

Mérida, a 22 de noviembre de 1999.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**RESOLUCION de 26 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Malatión U.L.V. para lucha contra la langosta Mediterránea». Expte.: 12-02-712B-640-0039-99.**

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 12-02-712B-640-0039-99.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de Malatión U.L.V. para lucha contra la langosta mediterránea.

c) Lote: No existen lotes.

d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 121 de 16-10-99.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.358.675 ptas. (38.216,40 euros).

#### 5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 26-11-99.

b) Contratista: Formuladores Agroquímicos Extremeños, S.A.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 6.358.675 ptas. (38.216,40 euros).

Mérida, 26 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105 de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 26 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Vacunas contra la rinotraqueitis infecciosa bovina». Expte.: 12-02-712B-640-0042-99.**

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 12-02-712B-640-0042-99.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de Vacunas contra la rinotraqueitis infecciosa bovina.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 125 de 26-10-99.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 20.000.000 de ptas. (120.202,42 euros).

## 5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 26-11-99.
- b) Contratista: Comercial Agropecuaria Extremeña, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 19.999.840 ptas. (120.201,45 euros).

Mérida, 26 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105 de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 29 de noviembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso público de la obra de «Señalización y comunicación en las presas de competencia de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Expte.: 05.01.1242».**

No habiendo recibido ninguna oferta para participar en la licitación de la obra de «Señalización y comunicación en las presas de competencia de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Expte.: 05.01.1242», publicada en el DOE n.º 132, de 11 de noviembre de 1999, procede declarar desierto la contratación de la mencionada obra.

Mérida, 29 de noviembre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 31-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**ANUNCIO de 18 de noviembre de 1999, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura tramitados en la zona de influencia del Parque Natural de Monfragüe.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los interesados podrán realizar las alegaciones que consideren oportunas o formular recurso de alzada, en el plazo indicado en los datos correspondientes a la denuncia, desde la publicación de este anuncio.

Mérida, 18 de noviembre de 1999.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

## A N E X O

EXPEDIENTE: PMCN-8/1999.

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: Propuesta de Resolución.

ASUNTO: Conservación naturaleza. Infracción Administrativa a la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura.

DENUNCIADO: ANGEL COBALEDA RODRIGO. D.N.I.: 1.476.995.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/. Del Canal, 3, La Navata.

LOCALIDAD: Galapagar (Madrid).

HECHOS: Construcción de una línea de energía eléctrica para un motor de agua sin informe de impacto ambiental.